



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Secretaría Municipal

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 02 días del mes de agosto del año 2022.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN:

Consejo de Desarrollo Femenino

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada

Consejo de Desarrollo Femenino

se

llevaran a cabo el día 27 del mes de agosto del año 2022 en la siguiente dirección:

Cvda. Bernardo O'Higgins s/n

desde las 15:00 horas y hasta las 17:00 horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 12 del mes de agosto del año 2022, en la dirección Cvda. Bernardo O'Higgins s/n

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Dellarina Fernández

Nombre:

Dellarina Fernández

Secretario Comisión Electoral

Estela Medina

Nombre:

Estela Medina

Presidente Comisión Electoral



Maria Echeverría González

Nombre:

Maria E. de Lillo

Integrante